

Burgos.—Mes ptas. 0'40; trimes. 1'20; año 4'80.  
Fuera.—Semestre, ptas. 3; año 6.  
Extranjero.—Año, pts. 0'10.  
Anuncios y reclamos. En 1ª y 3ª plana, líneas, 0'20; 4ª 0'10.  
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en delante.  
Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 0'20.  
PAGO ADELANTADO

# El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además anuncios en Huerto del Rey, 13; y en Madrid, «Sociedad Española», Alcalá, 6 y 8, principal; Barcelona, Roldos y Compañía.  
Habana.—«Los Aliados», Habana, 79.

No se devuelven los originales.

AÑO XXXVIII

Burgos 18 de Julio de 1915

Núm. 1987

**INDISPENSABLE SUPERIORIDAD COMPANIA COLONIAL**  
en chocolates, cafés molidos y  
= en grano. Tés y Tapiocas = CASA FUNDADA EN 1854



**TOMAD SIEMPRE Histógeno LLOPIS**  
PARA CURAR LA Tuberculosis.—Anemia.—Di. betes.—Convalecencias, etc., etc.  
Se vende en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
El autor. A. LLOPIS  
Ferrez, 1, y Rosales, 8.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Vengan en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos, gonorreos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

De venta en todas las farmacias de Burgos.

## Sinfonia

Despejaronse los nubarrones del campo conservador, y "aquí no ha pasado nada".

Si fuera Martín aficionado al autobombo, haría un elogio de sus condiciones de profeta, al ver que los hechos se han sucedido como él los anunciaba, en la política local y el Sr. Dato, lejos de lanzar excomuniones políticas contra nadie, está muy a gusto con que continúen a su lado y hasta para ello ha hecho cuantas gestiones han estado a su alcance. El éxito ha coronado sus esfuerzos, y la jefatura político-conservadora en la provincia continuará como hasta aquí, sin que el jefe del Gobierno, publique el Ukase tan deseado por algunos.

El resultado para estos no ha podido ser más contraproducente pues el combatido jefe provincial, identificado con el personaje conservador, cuyo concurso demandaba con todo empeño el Gobierno, está seguro de no ser molestado por este, por que lo que contra él se intentara, lo consideraría La Cierva como una falta de consideración a su persona, que los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación cuidarán de evitar, para que no se les turben las delicias del verano.

Vuelto a la gracia el Sr. Aparicio, huelgan las dimisiones de que se hablaba, ya que los que los cargos ejercen deben su nombramiento a persona afecta al Gobierno y a los que les acompañan.

Terminada por ahora "la lucha por la jefatura", nos dedicamos a presenciar "la lucha por el amor", que en Parisiana explicó Eduardo Pérez, sin duda para que en el Coliseo de la Plaza no ocurra lo que en el político "que no se explica nada".

Y en las explicaciones de Eduardo Pérez, y las que el amigo Cucullu nos dé con su ameno lenguaje para conmemorar la toma de la Bastilla, esperaremos pacientemente a ver lo que da de sí la próxima semana, ya que la actual ha terminado con un día de festividad política para las izquierdas y para las derechas, que han estado entonando la estrofa del himno de la Internacional.

"La unión es nuestra salvación", y no han cejado hasta que ha sido un hecho hasta donde podía serlo, pues a D. Antonio no han podido atraerle, a caso porque con él no rece el refrán de "dávivas quebrantan peñas."

## Recuerdos de Burgos

Burgos 18 de Julio de 1881

Los concejales recientemente elegidos dan prueba de una actividad consoladora. Repesan el pan, analizan el vino, contienen los abusos de la Red del Pescado, prohíben rigurosamente la venta hasta las 12 de la mañana a los revendedores, denuncian a los blasfemos, forman expediente a los verderones (vigilantes de consumos etc.) e intentan un empréstito destinado a embellecer la ciudad. El público y la Prensa califican estos hechos y programas como justicia de Enero, a pesar de hallarse en Julio.

—Un platero de Burgos denuncia a la autoridad que los objetos que se venden por de plata en la Plaza de Prim, son de metal blanco.

—Los periódicos de provincias, sobre todo, elogian las ferias de este año celebradas en Burgos.

—Reúne la prensa local con objeto de establecer *La liga contra la ignorancia* y de dar un concierto en el teatro donde luce sus facultades de notable pianista.

—Es nombrado Inspector de escuela de esta provincia el director de la «Imparcialidad» señor Alvarez Carretero.

—El pintor pensionado D. Andrés García Prieto dedica a la Diputación un Cuadro al óleo representando *La jura en Santa Gadea*, y que demuestra los adelantos de su autor.

—Llega el notabilísimo violinista Fortuny, con objeto de dar algunas sesiones musicales.

—Los candidatos que se presentan para diputados a cortes son los señores D. Manuel Alonso Martínez, (Burgos-Castoreiz) D. Pedro González Marrón, D. Juan Pérez San Millán, D. José Ribera, D. Joaquín López Dóriga, D. Valentín Jalón, general Macías, D. Felix Berdugo, D. Francisco Romero Robledo, D. Manuel de la Cuesta, D. Gaspar Salcedo, D. Teodoro Sainz de Rueda, D. Fernando Alvarez, D. Manuel M. Valle, D. Simón Perez y D. Felix Santamaría del Alba.

—El calor se deja sentir en demasia y dos infelices obreras mueren asfixiadas segando trigo.

—Renuévase las aceras de la Llana después de cuatro años que viene pidiendo este periódico.

—Continúan las obras de reparación del histórico templo de Sta. Agueda.

—El presbítero señor Villada publica un folleto acerca de la *Trisección del Angulo* por la Regla y el compás.

—Es robada la iglesia de Ntra. Sra. de las Nieves en las cercanías de Espinosa de los Monteros.

—El señor general D. Remigio Moltó, tan querido en Burgos, publica una obra titulada *Reformas necesarias en el Ejército* muy elogiada por la prensa militar y por los técnicos y a la que «El Papa Moscas» dedicó algunos artículos calificados de justos por los inteligentes.

## EN LA ESCUELA

El papel y la pizarra

Higiénicamente considerado, ofrece el uso del papel ventajas inmejorables sobre el empleo de pizarras, pues desaparece la posibilidad de que pueda utilizarse la saliva para la limpieza, razón fundamental y sobre la que hacen principalmente presión los que abogan por la dimanación de aquellos medios auxiliares de la enseñanza.

Verdad es, que con las pizarras, en manos de maestros hábiles y prolijos, puede llegar a obtenerse un grado de higiene que, dentro de la relatividad de todas las cosas, resulte bastante aceptable, siempre que se individualice su uso, que cada una de ellas lleve su correspondiente limpia-

dor, que se obligue a que se laven frecuentemente y exigiendo a los educandos que las limpien en seco o que lo hagan por medio de agua, valiéndose de un frasco que la contenga y que cada alumno utilice sólo para sí.

Pero toda esta complicación de atenciones, que exigen cuidado permanente, colocan al maestro en una situación de continua y activa vigilancia, que como todo esfuerzo mental persistente, supone la existencia de una idea fija incrustada en todo, los procesos psíquicos, constituyendo así un elemento perturbador para otras funciones reclamadas por el desenvolvimiento de la enseñanza, y esto, sin tener en cuenta que tratándose de clases numerosas o de cuando son varias a cargo de un solo educador, la vigilancia debe intensificarse más si no se quiere que se vuelva infructuosa y se malogre el fin preconcebido y deseado.

Por medio del papel quedan eliminados todos estos inconvenientes, pues que, aparte de la individualización que permite hacer fácilmente su uso, y de que no hay necesidad de borrar lo hecho, utilizándose ya sea en hojas sueltas o en pequeños bloques, se retiran de la circulación una vez llenados, rompiéndose o conservándose según los casos, pero alejándose del contacto de los alumnos.

Desde el punto de vista pedagógico, en su doble aspecto educativo e instructivo, las ventajas que ofrece el papel sobre las pizarras pueden reducirse a las siguientes:

a) El trazado de rasgos y el aprendizaje de la escritura se hace con más facilidad, en menos tiempo y en menos cantidad de esfuerzos musculares, pues que, además de quedar eliminada la dureza del pizarra, se suprime la doble ejercitación que presupone los primeros pasos del escolar, hechos en la pizarra durante sus primeros tiempos de escuela, y aquellos que realiza en el papel en grado más avanzado de sus adelantos.

b) La atención entra en juego con más intensidad cuando hace el alumno un trabajo escrito en papel, que no cuando lo ejecuta en la pizarra, por lo mismo que el primero no permite corregir o borrar con facilidad lo que se ha hecho en su superficie. La atención sujeta así al dominio de la voluntad se disciplina, y se hace el trabajo más razonado y consciente.

c) Esta misma condición, la de no poder borrarse fácilmente lo que se ha confiado al papel, afirma la idea y el concepto de la responsabilidad, que como dice muy bien el señor Inspector Nacional, tratándose este mismo asunto, «es sin duda el principio más firme en que reposa la acción de los ciudadanos, de los Gobiernos y de la moral social».

d) Como factor de disciplina preventiva o directa, no cabe duda de que el empleo del papel lo constituye en forma señaladamente importante, por cuanto se evita las molestias que producen las caídas de las pizarras sobre el piso, al menor descuido de los alumnos, y el ruido molesto resultante, cada vez que se mandan poner sobre las mesas de trabajo o de guardarlas en los cajones de los mismos.

## D. Manuel Alonso Martínez

Trabajos académicos. — II. Jurisprudencia.

Imponente y conmovedora solemnidad fue la que tuvo lugar en la Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, el año 1890, para solemnizar la publicación del Código civil español, y especialmente para investir, con el título de Académico de mérito de la precitada Corporación, al ilustre patricio, al eminente jurista cuyo nombre glorioso encabeza estas líneas.

Aquella docta casa, verdadera obra *plus escoltr* en cuanto a la enseñanza del derecho se refiere, tiene, en sus instituciones fundamentales, la investidura de académico de mérito, como un galardón especial

Inspirado siempre este periódico en el deseo de favorecer a sus lectores por cuantos medios a su alcance estén, acaba de celebrar un contrato con los grandes talleres fotográficos Magic Photo-S de Madrid, al objeto de poder obsequiar a cuantos de nuestros lectores lo deseen con una magnífica ampliación de 32 por 42 centímetros, inalterable, perfectamente retocada, y completamente gratuita.

Mas como la presentación de las ampliaciones requiere su correspondiente marco y cristal, hemos conseguido asimismo que mediante la cantidad insignificante de 3,50 pesetas, nos sea proporcionado este, bien esmaltado en blanco o de caoba.

Más claro, el lector que en unión del cupón que al final aparece, entregue en esta administración 3,50 pesetas juntamente con el retrato que haya de ampliarse, obtendrá sin más gasto la referida ampliación que podrá recoger en estas oficinas.

Cupón único para el regalo que  
EL PAPA-MOSCAS  
hace a sus lectores

CASA CENTRAL  
MADRID

HARO  
(RIOJA ALTA)

ICASA CENTRAL  
MADRID

Cosecheros—Criadores—Exportadores

VIÑEDOS Y BODEGAS

VIÑA  
TONDONIA

COSECHA DE 1913



PIDANSE EN TODAS PARTES

tributado así a los juristas más eminentes a modo de corona de laurel, que coloca sobre las sienes del agraciado la Patria agradecida, cuyo derecho definieron los que, ostentando tan altas dotes y aptitudes, pueden llamarse muy bien dignos sucesores de D. Alfonso el Sabio y demás legisladores españoles.

En algunas (muy contadas) ocasiones otorgó dicha Academia tamaño lauro, constituyendo un acto hermoso la solemnidad de la investidura, pero en ninguna fué tan grande la majestad del acto como en el caso a que me refiero. Aquel día, el Centro de los buenos sabedores del derecho patrio, cumpliendo un principio fundamental de la ciencia jurídica «que se expresa con las palabras *sumi cunqve tribuere*, rendía el debido acatamiento al jurista y hombre público a quien, debe nuestra nación mayor número de trascendentales disposiciones legales; al que realizó en nuestro derecho una obra de gigante, llevando a cabo (mediante un trabajo no interrumpido de más de un cuarto de siglo) una reforma tal y tan vasta que por efecto de ella (rompiendo por completo con añejas procedimientos y con instituciones arcaicas llamadas como tales a desaparecer) nos colocamos, en cuanto a la vida jurídica se refiere, al nivel de los más adelantados países del Mundo; y al que, en épocas de peligro para el orden y la tranquilidad en nuestro amado suelo, sostuvo con energías hermosísimas una batalla contra los que, bastardeando y exagerando el concepto de la libertad, querían llevar nuestro derecho al caos; y se honraba, también en tan brillante solemnidad al hombre excepcional de arrestos y voluntad firmísimos que supo realizar felizmente la obra de unificación del derecho civil español, llevando a cabo en el terreno judicial, dentro de lo posible, (y preparando el camino para el perfeccionamiento de tan alta empresa comenzada en los llamados decretos de nueva planta (1) una obra igual a la que, en los terrenos político y social, consumaron los Reyes D. Fernando y doña Isabel, al establecer la unidad nacional así que el bendito estandarte de la Cruz ondeó, en hora fausta, sobre las arabescas torres de la Alhambra.

Y aún había más, en el homenaje que entonces se rendía al nuevo Académico de mérito. Los viejos abogados, los curtidos en las lides del Foro recordaban, con verdadero entusiasmo, en aquel caballeroso señor, que, sonriente y afable con todos, se acercaba a recoger el galardón y la gloria de manos del representante del Gobierno, o sea del Ministro de Gracia y Justicia, al que treinta y cinco años antes, siendo casi un niño, y hallándose en la edad en que los escolares (recien abandonadas las aulas), piensan únicamente en locuras propias de la juventud, contendía en la Comisión de Códigos, ganando el cariñoso aplauso de todos sus compañeros, con los señores Pacheco, Acevedo, Cortina, Gómez de la Serna y demás eminentes juristas que la componían, dando lugar a que, en tono de cariñosa broma, dijese el primero de los citados, esto es el ilustre comentarista del Código Penal de 1848-50, «Alonso Martínez, que mucho más joven que todos nosotros, nos enseña no pocas cosas que no sabemos, tiene algo del Niño Jesús discutiendo en el templo con los Doctores.»

También se honraba, en el inolvidable acto de la Academia de Jurisprudencia, al que, años más tarde, supo hacer de su bufete el centro docente de las primeras figuras que brillaron en los estrados españoles, ya juzgando, o ya discutiendo en defensa de los respectivos clientes, durante el siglo XIX; al civilista maestro de maestros en las materias difíciles que se refieren a la familia, a la personalidad y a los vínculos de derecho; al criminalista que, inspirado en las teorías novisimas de la antropología y especialmente de la psiquiatría penal, que entonces comenzaban a ser aplicadas en nuestro foro, no tuvo en los tribunales españoles quien pudiera aventajarle.

Y los que llevaban muchos años ocupando los altos sillones de aquella ilustre escuela de cultura recordaban también otro memorable acto que en aquella casa tuvo lugar el 4 de Octubre de 1869, cuando

(1) Por lo que atañe a los Decretos de nueva planta, respecto de Aragón, véanse el Real Decreto de 28 de Junio de 1707 y la Cédula de 7 de Septiembre de igual año (Ley 1.ª tit. III, libro III de la Novísima Recopilación). En lo relativo a Cataluña el Real Decreto de 16 de Enero de 1716 (Ley I, tit. IX, lib. V de la referida Novísima Recopilación). Para Navarra el art. 2.º de la ley de 16 de Agosto de 1841.

do el mismo señor Alonso Martínez, Presidente entonces de tan ilustre corporación, leyó, en la Sesión inaugural del curso académico, su magnífico discurso titulado «Los derechos individuales y el Estado», primer trabajo de la brillante serie de los que dedicó a aquella corporación doctísima, y obra en la cual, penetrando con pié firme en los difíciles senderos del derecho político, desde el punto de vista constituyente, fijó, con verdadera valentía, los límites de la libertad, labor meritorísima en tales tiempos en que de las libertades se abusaba grandemente. Recordábase también la famosa obra titulada «Nociones fundamentales del derecho», libro de un pensador como pocos hemos tenido en España, y que repercutiendo no solamente en la Academia de Jurisprudencia sino también en las Universidades y en el foro, sirvió de enseñanza a muchos maestros en la ciencia de Papiniano.

El Ministro de Gracia y Justicia (que lo era en entonces D. José Canalejas) presidió la solemnidad en que se entregó la su vistura de mérito a nuestro biografiado y pronunció, desde su elevado sitial un magistral discurso en el que, haciendo la reseña de la gestación del nuevo Código Civil, dijo del Sr. Alonso Martínez que «además de un nombre cubierto de gloria, había alcanzado el derecho de a gratitud de su patria y de la ciencia jurídica española». En igual sentido pronunció otro discurso brillantísimo el entonces Presidente de aquella Academia D. Francisco Silvela, diciendo que «el cuerpo legal de que se trata representa uno de los progresos más grandes y más incontrastables que han tenido lugar en nuestra patria.» En este discurso inolvidable y magnífico, aludiendo al Sr. Silvela a la constante y perseverante labor que el Sr. Alonso Martínez realizó en la citada Academia, hizo resaltar, con frases de expresivo cariño el hecho notabilísimo de que «siempre y en todas las ocasiones en que la docta Corporación solicitó algún informe de nuestro eminente biografiado, este, considerándola como el objeto predilecto de sus afectos, dejó el bufete y los trabajos de la política, y como un padre cariñoso podía hacer respecto de sus hijos, dedicóse, con todo su corazón a trabajar para aquella casa, en cuyas lides había intervenido siendo mozo». Y es muy de advertir que no pocos discursos que se pronunciaron en el salón público de aquel centro del saber, debieronse (y de ello tengo pruebas indiscutibles) a la paternal solicitud de D. Manuel Alonso Martínez, que se sonreía grandemente, encontrando sin igual satisfacción en animar a los que empezaban, y en permanecer anónimo y en la sombra, entregando, a título de caridad, a los oradores néfitos los frutos del talento que a él le sobraban.

Igual procedimiento siguió con los noveles diputados que acudían a su lado para intervenir con éxito en difíciles discusiones parlamentarias. Y cuéntase que, alguno de aquellos, muy agradecido, le preguntó, «de que manera podría corresponderle».

—Bah (respondió el cariñosísimo Don Manuel, echando el caso a broma) «dentro de algunos años, cuando yo sea muy viejo y el mundo se haya olvidado de mí, será V. un personaje. Venga entonces a charlar conmigo al amor de la lumbre, y al proceder así me pagará con creces.»

Refiérese que el Cid Campeador ganó después de muerto, una famosa batalla contra el Rey moro Bucar. Algo semejante hizo don Manuel Alonso Martínez: En no pocas ocasiones, y en épocas en que no pisaba el Congreso de los Diputados, intervino, desde su casa, en numerosas discusiones parlamentarias y aunque no se dejaba ver en la Academia de Jurisprudencia durante mucho tiempo, nadie, como él, sabía y conocía las contiendas que tenían lugar en aquel Instituto *plus-educador* en la vida del derecho.

Juan Manuel de Capua.

## Enfermedades de la viña.

Los fuertes ataques pasados que en este año han sufrido las viñas, y de los cuales ya se dió cuenta, deben servir a los agricultores de lección provechosa, que bien cara pagan esta vez, sobre todo los de la ribera, de donde, por ser ya ordinario menos fuertes las invasiones, los tratamientos se emiten aún en aquello que es de uso general. Mas, prevenidos los pueblos donde ya el mildew es mal que se teme siempre, hemos visto que en ellos,

por la oportunidad de los tratamientos (que siempre, y esto nunca debe olvidarse, sólo son eficaces cuando son preventivos), el daño ha sido menor. Así se observa en los que después del recorrido por la zona de Tudela, hemos visitado en las comarcas de los valles de Echauri y Yerri, en las de Oteiza, Larraga, Puente la Reina, Eneriz y Artajona, y en la zona de Pamplona, puntos donde la cosecha de uva se ve mucho menos mermada, contenidas las invasiones por los tratamientos oportunos que pedían las condiciones del año.

La lección ¿cuál es? pues sencillamente, lo que un millón de veces se tiene repetido, o sea que el tratamiento de la viña al brotar y el tratamiento de la viña en la floración no deben dejarse nunca y hay que hacerlos con todo esmero, cubriendo entonces todo ese interior de la cepa, que es cuando mejor lo tenemos a la vista, con los caldos cúpricos recomendados, y de tal forma que los racimillos queden impregnados completamente del compuesto cúprico.

Así en las condiciones ordinarias de invasión, quedan completamente defendidos, y en las extraordinarias, como en el año actual, se consigue todo cuanto es posible lograr con el tratamiento. Y, para el segundo tratamiento sobre todo, esa adición de caseína (o de aceite de linaza, en su defecto) a las fórmulas para que el líquido bañe bien a las partes del racimo y se pegue perfectamente a ellas; téngase en cuenta que dará el tratamiento mejores y más duraderos efectos.



## La primera crisis.

A pesar de cuantos cuidados las rodean, en la época de la formación, las jóvenes decaen manifestamente en tal momento. La joven que hasta entonces había estado fresca y robusta se pone pálida y nerviosa. Es la crisis de la pubertad, la primera de las crisis femeninas. En ese instante es de toda urgencia tomar las disposiciones necesarias para que la sangre de la joven se sostenga rica y pura. De no hacerlo así de seguro resultarían graves desórdenes. Entonces es cuando comienzan las enfermedades de languidez y de consunción que a tantas jóvenes arrebatan.

Las Píldoras Pink han salvado de la muerte o de una larga vida de miseria física a no pocas jóvenes. No hay nada comparable a las Píldoras Pink para enriquecer la sangre y tonificar el sistema nervioso. Las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora.

## Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas.

## BIBLIOGRAFÍA

El Canónigo Barrantes, por Narciso Correal y Freyre de Andrade.

El señor Correal que tan brillante muestra de excelentes condiciones de escritor ha dado en las obras biográficas publicadas con anterioridad a esta no solo ha conservado el puesto que supo ganar en buena lid, sino que se ha confirmado como escritor correctísimo de estilo brillante e investigador concienzudo que cada hecho que afirma le justifica con el documento en donde aquel consta, para que en todo momento pueda el lector buscar si lo desea la comprobación en el archivo correspondiente.

El Sr. Correal revela condiciones poco comunes como historiador, pues es cuidadoso de la verdad, se documenta admirablemente y expone sus juicios con una gran independencia.

Nosotros que nos honramos con la amistad del Sr. Correal y sentimos por él predilección, deseáramos que, pues cualidades tiene para ello, no limitara su campo de acción a los estudios biográficos y lo extendiera a algo más amplio, porque seguramente haría una obra histórica que podría figurar a la cabeza de las mejores contemporáneas, pues de historiadores buenos, no andamos muy sobrados en España.

Acaso diga el Sr. Correal, «que meterle en esas andanzas es quererle mal y atender a su salud, pero estamos persuadidos de lo contrario, ya los trabajos de investigación realizados para la obra que comentamos, le han hecho aumentar de peso y no le han privado de sus cotidianos paseos.

Precisamos al Sr. Correal a quien debemos considerar como un burgalés más y nos congratulamos que haya popularizado la figura del venerable Pedro de Barrantes, que tan benéfica influencia ejerció por su caridad en nuestra ciudad, en la primera mitad del decimosegundo siglo.

El precio del coste en hilatura de algodón, por D. Alfredo Ramoneda, Ingeniero.—Un tomo de 232 páginas.—«Sociedad General de publicaciones», Barcelona. Precio 10 ptas.—Obra de gran utilidad e importancia para cuantos se interesan por la industria textil. Con la competencia que el autor tiene ya acreditada en la escuela y en la fábrica, discute y enseña en lenguaje claro y preciso la aplicación de los principios económicos a la técnica industrial del ramo de la hilatura. Estudia detenidamente cuanto se refiere al número del hilado, a la torsión, el número medio, el modo de apreciar la producción en hilatura, la influencia del estado higrométrico, etc., etc. Dedicó capítulo especial a la primera materia, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre los mercados de Nueva York, Liverpool y Cataluña.

Establece la comparación entre los operarios españoles y los ingleses y norteamericanos. Con especial interés por el obrero, estudia todo cuanto con él se relaciona sentando las bases generales para el mejoramiento de sus condiciones de comodidad e higiene, al tiempo que discute el problema de los salarios, solucionándolo en forma beneficiosa para la clase trabajadora, por la que el autor siente paternal cariño.

Concienzudamente analiza y clasifica las distintas fábricas, dando consejos para la elección del alto personaje técnico. Expone luego unos bien calculados presupuestos para la instalación de una fábrica, con juiciosas recomendaciones sobre su emplazamiento, maquinaria, capital fijo y circulante, etc., y termina con un apéndice en el que reseña la historia de la hilatura del algodón.

En ningún capítulo de esta interesante obra se pierde de vista su objeto principal o sea la investigación del precio de coste, asunto de primordial interés para todo industrial, y con frecuencia desconocido en absoluto, por los que a la hilatura se dedican.

El libro del señor Ramoneda, que viene avalorado con una carta de D. Luis A. Sedó, provocará seguramente en la industria textil una revolución que ha de redundar en beneficio de los intereses de la muy laboriosa región catalana.

## Cuchufletas

En Toledo se quejan de calor. ¡Desgraciados que son los «Alberico-queños».

Hay más sinó venir por estas latitudes, y disfrutarán de un fresquito agradable...

Aquí, aquí si que lo pasamos en grande los veranos.

Y no como otros bobos que se asan de calor y sudan y se los lleva Pateta.

Si quieren ustedes saber lo que es bueno en verano vénganse ustedes a Burgos.

Y si es después de ferias, mucho mejor.

Decía el borracho Blas

a Velarde, su vecino;

—Velarde, yo bebo el vino

de tarde en tarde, no más.

No es cierto,—dijo Velarde.

—Es verdad; prueba evidente,

ayer tarde y esta tarde,

y así sucesivamente.

Que si quieres arroz Catalina...

Y si lo quieres, ya sabes donde venden lo mejor; en casa de Jesús Saiz Sevilla, que siendo de Sevilla y llamándose Jesús no puede vender cosa mala.

También tiene unos garbanos que no los come tan buenos el Kaiser, y eso que los tiene como avellanas de grandes. ¿Y el aceite? Con decirnos que es hermano del que posee el gran Turco para alimentar las lámparas de Santa Sofía de Constantinoble, he dicho bastante.

¡Pues dígame el salchichón de Vich y los chorizos serranos que mira relamiéndose de gusto todos los días el dependiente Quintanajar!...

En fin; que no hay quien pueda poner el mingo en estas cosas.

Entre las «cosas» que pedíamos en un *Abecedario Municipal*, hoy hace veinte y ocho años al Ayuntamiento que por aquellos días había tomado posesión, aparece en la letra A, lo siguiente:

Asistir a las sesiones.

Aminorar los impuestos.

Arreglo de los locales destinados a Escuelas.

Arreglo del alcantarillado.

Arreglo del pavimento.

Academia de música y

Apertura de la calle de la Moneda.

«Esto último ya se había pedido en Burgos hacia otros veinte y ocho años por lo menos.

Y vuelve a estar el asunto sobre el tapete. Conque tomen ustedes buena nota.

Un joven de la Coruña se ha matado, en atención a que su hermano también ha siete años se mató. Si otra cosa no le indujo a decir al mundo adiós no se puede pedir más respeto a la tradición.

El domingo por la noche en el Zoco Ma y o r burgense, varios descendientes de Atila y de Beni-Gandul, de Barbaria, destrozaron cientos y cientos de rosas que adornaban el sitio.

Nota bene. Como los nombres de Zoco y de Beni-Gandul son arábigos, creemos prudente decir que el Zoco Mayor se halla en el centro de Burgos.

Conste, pues que el Zoco Mayor no está en Africa.

—Para aguas, Aguas Buenas.

—No, señor, paraguas el que compró Villalán en una barraca el otro día que a la primera mojada se deshizo como un bufuelo.

—¡Por eso no abro yo el niño cuando llueve!

Arrancadas las estacas, los tabloneros por el suelo, contempla ¡oh mortal! con duelo qué ruina son las barracas. Pero, en provecho del arte, y si aun tienes buen oído agradece que se han ido con la música a otra parte.

No es cierto que para poderse sentar en el coro de la Catedral, por agasajo arzobispal, es de necesidad vestir los respetables hábitos sacerdotales e ir perfectamente afeitado.

Es, sin duda, noticia de algún *quasón* desocupado.

¡Pues no faltaría más!

¿No basta, acaso, la colocación en la iglesia de Villalba de Losa, de nuestra provincia, la colocación de una lápida, nada menos que por el representante de la Argentina, haciendo constar que Juan de Garay era burgalés, sino que es preciso, *ex abundantia cordis*, publicar en los periódicos su partida de nacimiento?

Así lo haremos, *Deo volente*, en cuanto registrada la colección de este periódico, parezca la susodicha; y si hay algún penitente que nos quiera ayudar en este pequeño trabajo, váyase a la Biblioteca, lea una por una las colecciones del PAPA-MOSCAS y allí lo encontrará con toda seguridad, advirtiéndole que faltan algunos números (pocos por fortuna) recogidos por la autoridad en otros tiempos calamitosos para la verdadera prensa independiente.

La imprenta de Marcelino Miguel es la que más barato trabaja en España.

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños al 9 por 100 anual en primeras hipotecas, constituida en nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construida (la mejor garantía) exentas de impuestos, contribuciones y arbitrios (Ley 12 de Junio 1911.) Los de provincias por giro. Pídanse prospectos.

CARMEN, NÚMERO 33-MADRID

# Gaja de Ahorros Hipotecaria

## EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

### ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto. Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

## CAMBIO DE NOMBRE A UNA CALLE

La Dirección de la importante *Revista Cronométrica Española* de Barcelona, gestiona el apoyo de las entidades profesionales de la relojería y anexos existentes en España:

Sociedad de Maestros relojeros de Madrid—Sociedad de Oficiales relojeros de Madrid—Sociedad de Socorros Mutuos de Oficiales relojeros de Madrid—Sociedad Obrera de Joyeros y Similares de Madrid—Sociedad de Obreros Plateros y Derivados de Madrid—Sociedad de Relojeros de Barcelona—Montepío de Relojeros de Barcelona—Escuela de Relojería de Barcelona—Sociedad de Relojeros de Granada—Oficina Técnica Española de Relojería, Sangüesa, fabricantes y relojeros establecidos, para recabar del M. I. Ayuntamiento de Burgos, se cambie el nombre de la *Calle de la Paloma*, por el de Calle de los Ocejos; por ser en ella (número 44) donde primeramente se estableció el eminente cronometrista D. Lorenzo Martínez Ocejó; y donde nació no su menos eminente hermano D. José Ocejó y Ocejó; de los cuales, a consecuencia del fallecimiento del primero, y a pesar del original que proporciona a los periódicos la guerra europea, la prensa de todos los países viene ocupando hace días y demostrando que también nosotros poseemos hombres envidiados por otras naciones.

En Burgos acábase de homenajear a uno de sus ilustres hijos, la hidalguía castellana y la satisfacción propia no puede ser indiferente para estos otros que tan alto han puesto el nombre de nuestra ciudad ante los mejores mecánico-electro-cronometristas del mundo, y a nosotros cumple el anticiparnos a gestiones muy nobles; pero innecesarias, para que los burgaleses, y en su nombre el M. Ilustre Ayuntamiento, hagamos justicia al verdadero mérito.

## BURGALÉSES ILUSTRES

### Pedro de Lerma

Hijo de Lerma (el Rico) mercader de la Vieja-Rua, y fundadora la familia de la capilla de San Benito, en San Juan de Burgos. Nació en esta ciudad, por los años de 1466. Estudió en la Universidad de París, en donde debió conocer algo de las teorías de Erasmo, por las que, al último fué perseguido.

Regresó con gran fama y el gran Cardenal Cisneros le hizo catedrático de la recién creada Universidad de Alcalá, a él y a otro burgalés, también famoso, llamado Pardo.

Fué segundo Doctor de aquella Escuela hasta 1535, en que le sucedió su sobrino D. Luis de la Cadena, de esta misma ciudad, viniéndose él a ella.

Perseguido después de la muerte de Cisneros regresó a París, incorporándose a la Soborna, llegando a ser el Decano y falleciendo en 27 de Octubre de 1541.

Tuvo reputación de sabio, alabándole Gómez de Castro y Juan Gelida, y escribió algunas obras dramáticas y de otro género, y se cree que él y Juan de la Encina, después de Cota y Rojas, fueron los fundadores y echaron los primeros cimientos para la dramática española.

### Doctor C. Urraca,

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 16, BURGOS

## Palacio de la Luz

El público sigue con creciente interés el curso de los estrenos que se proyectan en este Salón, cada día mejores y más notables, apesar de la crisis cinematográfica porque atraviesa esta industria con motivo de la guerra. Y al decir de la empresa, piensa sostener sus precios todo lo posible, salvo en aquellos únicos días en que vendido todo el papel, el coste del programa no bastase a cubrir el presupuesto.

Hoy se exhibirá la emocionante película en tres partes: *La lucha por la herencia*, drama de la vida real lleno de escenas sensacionales y de verdadero interés.

Para esta semana, se señalan además de otros estrenos importantes, la maravillosa película científico-educativa *Los nueve países en guerra*; *Los leones en la noche*, de Gaumont, de corte fino e intensa emoción; y *Zigomar contra Nik-Carter* (2.ª serie) de cuyo asunto ya se ha ocupado la prensa.

## PUBLICACION SENSACIONAL

La Editorial Gráfica Española, Fuencarral 26, Madrid, ha comenzado a publicar *Una Enciclopedia de divulgación Científica, literaria, social y de arte*.

(Importante publicación dividida en series de 12 volúmenes, aparecerá clasificadas por materias diferente de la Ciencia, del Arte, de la Literatura y de la Sociología.

El adquirirla supone tanto como poseer la Enciclopedia más vasta y costosa.

NOTA.—Los títulos de los tomos de la serie A, son los siguientes.

I.—La música como medio curativo de las enfermedades nerviosas, por el doctor Candela Ardid, Profesor del Instituto Rnbio y del Sanatorio de la Encarnación.

II.—Influencia de la literatura moderna en las enfermedades mentales, por el doctor Roldán Cortés (Prólogo del doctor Marañón, Miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid).

III.—Relaciones de Fisiología entre los dos sexos por el doctor Scotch.

IV.—Los criminales según la Antropología moderna.

V.—La belleza física adquirida por los procedimientos científicos.

VI.—El valor y el miedo en los Ejércitos europeos.

VII.—Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas.

VIII.—Las últimas teorías del Hipnotismo.

IX.—El mal del siglo (Estudios de neurastenia social).

X.—El radio y el selenio, revolucionadores del mundo.

XI.—La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad.

XII.—Los grandes triunfos de la Cirugía moderna.

OTRA.—Cada mes se publicarán dos por tomoslo menos. Inmediatamente de publicada la Serie A, aparecerá la Serie B, compuesta de doce interesantísimos volúmenes de *Divulgación Literaria*.

Los pedidos deberán acompañarse del importe total de la Serie, pesetas 11'40, remitiéndose a correo seguido los volúmenes publicados.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Está visto y probado que el que quiera vestir bien y económico tiene que surtirse en la sastrería de TEODORO LOPEZ PAVÓN.

## NOTICIAS

—El día 12 del actual cuestionaron en el pueblo de Rabé de las Calzadas los vecinos José Escudero Melgosa y Tarsicio Gutiérrez Zorrilla, ocasionando éste al primero una herida en el brazo derecho, de ocho centímetros de extensión, producida con una hoz.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

—Ha sido destinado prestar servicios en la Biblioteca Nacional (Madrid), el oficial de tercer grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, don Federico Ruiz Morcuende, que se hallaba destinado en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Para esta vacante ha sido nombrado don Ismael García Rámila, que desempeñaba igual cargo en Oviedo.

—Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Petra Gallo Diez, viuda de D. Carmelo García, a cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

—Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Felisa Arroyo, sobrina de los dueños del Hotel Universal, para el bizarro capitán de Caballería D. Rafael Ibañez de Aldecoa.

La boda se celebrará en breve.

—El comerciante don Segundo Fournier ha entregado para la Beneficencia, las 25 pesetas que como premio en el concurso de escaparates le otorgó la Cámara de Comercio de esta ciudad.

—Nuestro estimado amigo el subinspector médico de primera clase don Isidro Lorenzo, ha sido destinado al Hospital Militar de esta plaza, como director de dicho establecimiento.

Mucho nos alegramos volver a tener entre nosotros a tan ilustrado jefe.

—En las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, deben presentarse los padres o parientes del recluta Pedro Pascual García, que perteneció al Regimiento de Covadonga.

—Hay gran animación para la jira que en breve se celebrará en la magnífica finca titulada *Casa de la Vega*, por la Sociedad Círculo de la Unión.

—Los notables progresos de las obras del puerto de Valencia, vienen reseñados en un artículo profusamente ilustrado que se publica en el número 80 de *Ibérica*.

Esta interesante y acreditada revista del Observatorio del Ebro, no pierde ocasión de ocuparse de las grandes obras de progreso, centros científicos y empresas notables de nuestra Patria, aportando su tributo de vulgarización a la noble empresa de engrandecimiento nacional.

—El Instituto Nacional de Previsión ha acordado recientemente reconocer a los ciudadanos residentes en la zona de influencia española en Marruecos los mismos derechos que tendrían en España, para los efectos del régimen legal de previsión popular y aplicar a los marroquíes avencidados en dicha zona, la condición más privilegiada que establecen las disposiciones de carácter internacional de dicho régimen.

—En Mercedes (Buenos Aires) ha fallecido nuestro querido amigo don Manuel Calvo Ubierna, hijo del acreditado corredor de Comercio don Eduardo, a quien como a toda su familia significamos nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

—También ha fallecido en Miranda, el Inspector principal de los ferrocarriles del Norte, don Carlos Fernández, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

—Ha fallecido en esta ciudad la señorita Isabel Flora Reig, hija del teniente coronel retirado D. Antonio Reig.

Tanto a este como a su esposa y demás familia, significamos nuestro sentido pésame.

—Para D. Antonio Pérez Marcos, so-

brino del conocido industrial D. Valentín Marcos, fué pedida la mano de la bellísima señorita Juanita Asenjo Burgos, hija de nuestro amigo D. José Asenjo, comerciante de esta plaza.

—Han comenzado los trabajos para montar las ocho campanas de una de las torres de la Catedral en los castilletes metálicos, y sin dejarlo ya de la mano se procederá seguidamente a hacer la misma sustitución de los castilletes de madera por los metálicos en las cuatro grandes campanas correspondientes a la otra torre de nuestro grandioso templo metropolitano.

—Por R. O. del 14 del actual quedan prorrogadas por otros cuatro meses las licencias cuatrimestrales que empezaron a disfrutarse en 20 de Abril último y terminan en 20 de Agosto, empezando la prórroga desde esta última fecha.

—La Federación local de Sociedades Obreras, domiciliada en la «Casa del Pueblo», tuvo junta trimestral ordinaria, en la cual se acordó celebrar a la mayor brevedad un *meeting*, para protestar de la actitud del Gobierno en lo referente a la ley de reuniones y de la labor realizada por las autoridades locales y Junta de subsistencias, particularmente en lo relativo a la nueva alza en el precio del pan, juzgando que ha podido evitarse y que dicho aumento se ha llevado a cabo sin haber motivo para ello.

El acto se celebró ayer, el cual estuvo concurridísimo.

—La Real Academia de la Historia ha nombrado correspondiente en Burgos a Fr. Silverio María de Santa Teresa, carmelita descalzo del convento de esta ciudad.

Le felicitamos.

—Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la Ilma. señora doña Magdalena Frígola y Muguero, ocurrido en Madrid.

A su esposo D. Francisco Muguero, hijos y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en esta ciudad D. Eugenio Cuesta Robledo, funcionario que fué del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia.

—Con la solemnidad de costumbre, salió de la iglesia del Carmen, después de la reserva y Bendición Papal, la procesión que recorrió las calles de la Merced, Paloma, Lain-Calvo, San Juan, Santander y Espolón.

—Seguimos recibiendo quejas acerca del estado de abandono en que se encuentra el trozo de carretera comprendido entre el puente de Castilla y la estación del Norte.

Nuevamente trasladamos estas quejas a quien corresponda.

—Continúa la Guardia municipal el reposo del pan, haciendo hoy decomisado una pequeña cantidad por falta de peso.

—El martes próximo, por mediación del

Banco de Burgos, se devolverá a los señores accionistas de las corridas de ferias, el resto del anticipo que hicieron para los primeros gastos de aquellas.

—Ha ingresado por oposición en el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos el joven burgalés D. Alberto Dorado y Diez Montero.

También ha obtenido plaza en el Cuerpo de Aduanas el joven D. José Gancedo, hijo de nuestro querido amigo D. León, habiendo sido destinado a prestar sus servicios en Badajoz.

Reciban las más cumplida enhorabuena.

—En el día de ayer falleció la esposa de nuestro queridísimo amigo y compañero en la Prensa, D. Guillermo S. Cardiel.

Nuestro sentido pésame al Sr. Cardiel y familia, por tan irreparable pérdida.

## Balneario de Santa Teresa AVILA

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura 1236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis etc. Servicio completo de Hidroterapia. Hotel de primer orden. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. Salón de recreo con teatro. Salas de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coches de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso a todas horas.

Temporada 20 de Junio a 20 de Septiembre.

## Caldas de Oviedo

Aguas naturales *nitrogenadas, bicarbonatadas y radiactivas*, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades *reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio* y otras.

Caudal abundantísimo; temperatura, 34.º; estufas e inhalaciones *directas del manantial*, y completas instalaciones balnearias y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.

Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 de Septiembre. — Médico-Director *Don Enrique Doz*.

La guía del bañista gratis, en la Administración de Balneario, y en Oviedo, *Magdalena, 2*.

## PASTILLAS MORELLÓ

LOS ASMATICOS, CATARRICOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ obrando además por inhalación.

Imp. de Marcelino Miguel

## Balneario de

El pedido de informes, folletos, tarifas así como aguas, dirjase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y en Zaragoza, el resto del año

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO Automóvil a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) Laruns (Francia) si el estado, anormal de esta nación lo permite.

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar TEMPORADA OFICIAL De 15 de Junio al 21 de Septiembre

## Panticosa

## SASTRERIA, PAÑOS Y NOVEDADES

Teodoro López Pavón.—ESPOLON, 20.—Burgos.

PRÉSTAMOS A TODOS

Capitales extranjeros

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 y 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicar la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

GASTOS INSPECCIÓN A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto si parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: 3,0% sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni, Calle de Mendizabal, 28, principal.—BARCELONA.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores a todos los demás.

Sus Catés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de nitramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.

LOS ASMÁTICOS  
CATARRSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las  
PASTILLAS MORELLO

A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA  
de ANTONIO CIUTAT.—(Lérida)  
ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Júpide 1-Francia de Zaragoza de 1908.—Gran premio de Gran premio de la Exposición Hicisanoes de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.

La fuerza que necesitan para su funcionamiento. Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Las aventadoras Ciutat han sido el modelo de la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Gran establecimiento Balneario

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas clorurado sódicas lefónicas, azoadas radiactivas, temperatura 35° a 37°. Estas antiguas y acreditadas aguas, no tienen rival para el tratamiento del artrismo, reumatismo articular, muscular y visceral, gotas, neuralgias, etc., etc. El Balneario recientemente reformado, cuenta con instalaciones para llenar todas las indicaciones, baños de agua corriente a la temperatura que se desee, duchas, inhalaciones, irrigaciones vaginales e intestinales, masaje por una profesora, etcétera etcétera.

El hotel, también reformado, cuenta con toda clase de comodidades, grandes salones de recreo, ascensor y una gran terraza. La estación sobre la línea de Madrid a Santander, está a 60 metros del hotel. Para más informes dirigirse al Administrador del Balneario.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias o evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha podido y conseguido Privilegio de invención patente núm. 44.639.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en e acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general todas las operaciones necesarias.

CALLOS Y DUREZAS

—de los pies. Curan seguramente a los cincodías de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Vénde e el estuche con frasco, pincel e instrucciones a una peseta. Argensola 19, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Desconfiad de otras ofertas. Son interesadas. Exigir el nombre Abras Xifra. En Burgos en todas las farmacias y Droguerías.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Grandes Talleres de construcciones Mecánicas

Fundición ARRIETA.—PAMPLONA

MAQUINARIA MODERNA PARA LA AGRICULTURA, Bombas, sembradoras, coleccionadora de semillas, gradas, cultivadores, trituradores de granos, nuevas trilladoras a motor, etc. etc.,

RIEGOS MODERNOS.—Instalaciones de todos r dimientos con motores eléctricos y a gasolina. Nue modelos de bombas y norias modernas de extraordinario rendimiento por brazo y caballerías. Equipo agotamiento para contristas y bombas para todas las aplicaciones. Cientos de instalaciones en todas regiones.

MODERNO MATERIAL VINICOLA.—Más de scin co mil prensas para la uva vendidas. Perfeccionamiento co nstrucción y solidez sin rival. Instalaciones completas de bodegas, Estrujadoras con separador de escobaje y sin él; Bombas de trasiego, Filtros, mpingueras, etc. etc. MOLINO DE ACEITE.—Prensas ara la oliva, molones, etc.

Instalaciones de abricas de chocolate.—Más de 500 fabricas montadas en España y Portugal. Especialidad en molinos modernos y toda clase de maquinaria para la fabricacion

Maquina para panaderías, fábricas de embutidos, material de incendio de caminos, y construcciones general en maquinaria Co todo proyecto y reciban gratis catálogos y presu.

Magic Photo's

Atocha, 85.—MADRID

Grandes talleres fotográficos.—Trabajos industriales, en gr e escala.—Tirajes mecánicos.—Ampliaciones al bromuro, al óleo al pastel y a la acuarela; sección especial de ampliaciones de regalo para comerciantes, casas editoriales y fotógrafos.

SIEMPRE ARTE Y ECONOMÍA Para detalles y precios de tarifa dirigirse a esta Administración

Centro Mercantil

SUCESORES DE FORCAD CASA FUNDADA EN 1887

SERVICIOS TÉCNICOS Y JURIDICOS

Estudios sobre tarifas y transportes más convenientes

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

OFICINAS: Glorieta de Atocha, 8 (frente al Ministerio de Fomento y estación del Mediodía). MADRID

APARTADO DE CORREOS 443 —(T)— TELEFONO 4.333

Catarros y tosterina

Se curan con el jarabe TOMILINA, de M. Aguirrezabala

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Depósitos.—En Vergara, M. Ca macho; en Bilbao, farmacia de Agua rrezabala; en Madrid, farmacia de M. E. Prieto; en Rentería droguería de F. Lecuona; en Tolosa, droguería de A. Muñagorri; en Zaragoza, farmacia de Rios Hermanos; en Burgos, José Mira, Espolón 30 y en SAN SEBAS TIAN, en la de su autor Avenida 39

ARBOLES Y SIMIENTES.

GRANJA DE SAN JUAN

Extensos establecimientos de Agricultura. Arboricultura y simientes de toda clase.

MÁS DE 100 HECTÁREAS

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra, y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta Granja

D. ALEJANDRO PALOMAR

Espos y Mina, 18 Zaragoza.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros o sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las Cápsulas antibacilares de Gayoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4,50 por correo; Madrid, Arenal, 2; Burgos, Gregorio Escolar.

PAPELES PINTADOS

Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones LA FUENTE, Grabador y Optico. 8—ESPOLÓN—8

JOSÉ GARCÍA DÍAZ

antes Aberly, Moniau y García de Zaragoza

Casa constructora, la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Limpas Sasores Deschinnadores y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordña y Ferté, de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadora, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de fierros tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de piedras hidráulicas, turbinas máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amacerradores o refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY.»

Fernández Villa y Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 15.—BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero. Giros. Cartas de crédito. Depósitos. Cuentas con o sin interes. Descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

JOVENES SIN CARRERA

VUESTRO PORVENIR ASEGURADO

Preparación para obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros, sin salir de su casa y estudiando por correo. Clases para los de Madrid de día y noche. Se admiten internos y se colocan alumnos con buenos sueldos en escritorios comerciales.—Pídanse detalles al Director de la ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO, Montecarmelo, núm 43 MADRID.—Preparación concurso Banco de España.

EXPLOTACIONES FORESTALES

Compra-venta de montes o arbolados y de traviesas para ferrocarriles. Duelas de naya para barriles de escabeche y salazón. Carbones vegetales. Alquiler de vagones foudres.

Hijos de Victoriano Echavarrí.—Olazagunia (Navarra)

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrazón, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.